

VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS ESCUELAS: CAMINOS PARA SU PREVENCIÓN Y SUPERACIÓN.

Por: CLADE. 13/03/2020

INTRODUCCIÓN

“...nos comprometemos a apoyar políticas, planes y contextos de aprendizaje en que se tengan en cuenta las cuestiones de género, así como a incorporar estas cuestiones en la formación de docentes, los planes y programas de estudios, y a eliminar la discriminación y la violencia por motivos de género en las escuelas”

Declaración de Incheón, 2015

La promoción de una educación desde una perspectiva de derechos humanos y de igualdad de género es una prioridad para la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE).

En tal sentido, CLADE impulsa iniciativas para apoyar, promover y proteger el derecho a la educación en condiciones de igualdad, libre de estereotipos, de discriminación y de violencia. El presente material forma parte de estas iniciativas, pretende aportar a la generación de cambios y confluir al fortalecimiento de la igualdad y la no violencia de género en el ámbito educativo, proponiendo un acercamiento a herramientas y conceptos centrales para entender la temática.

Con esta cartilla, que cuenta con el valioso apoyo de UNICEF, se quiere promover un debate sobre el tema con las comunidades educativas de América Latina y el Caribe, en particular en el ámbito de la educación secundaria, buscando también recabar recomendaciones de políticas públicas para la superación de la violencia de género en las escuelas y entorno escolar.

El documento toma como punto de partida algunas premisas fundamentales:

- La importancia de la sensibilización y una respuesta institucional sólida sobre la problemática de la violencia de género, para poder detectarla, reconocerla, prevenirla e intervenir adecuada y oportunamente, teniendo en cuenta que es un fenómeno muchas veces soslayado.
- El rol de la educación para promover patrones socioculturales no discriminatorios en cuanto a normas, roles y relaciones de género propiciando la igualdad,

superando estereotipos, ideologías y prácticas sexistas y discriminatorias, así como cualquier otra conducta que se encuentre en contravención a los marcos de los derechos humanos.

- La relevancia de la igualdad de género para lograr el derecho a la educación, así como la estrecha vinculación entre educación para la igualdad de género, educación en derechos humanos y educación con enfoque de derechos humanos.

OBJETIVOS

Sensibilizar y reflexionar sobre el fenómeno de la violencia de género en el contexto educativo, particularmente en el ámbito de la educación secundaria. Para ello se pretende:

- Alcanzar una mayor comprensión sobre los factores que contribuyen a la normalización y naturalización de la violencia de género.
- Reconocer los conceptos claves y los derechos humanos involucrados en la temática.
- Entender los diferentes tipos de violencia de género que se pueden presentar en el ámbito educativo.
- Aprender a identificar actitudes discriminatorias, prejuicios y sesgos de género, en el contexto y comunidad educativa.
- Promover una comunicación y un lenguaje inclusivo y no discriminatorio.
- Destacar la importancia de currículos que promuevan la igualdad de género y la diversidad sexual.
- Sugerir formas de acción que miren hacia la superación de la problemática.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: redclade.

Fecha de creación

2020/03/13